



VILLALBA, PUERTO RICO

Breve historia de la fundación de Villalba

Lo que hoy conocemos como el pueblo de Villalba tiene sus orígenes en los asentamientos taínos. Gracias a las crónicas existentes sabemos que a partir del siglo IV y hasta el siglo XVI existían comunidades taínas asentadas en la ribera del río Jacagüas, particularmente en lo que hoy se conoce como sector Tierra Santa. Gracias a la Memoria de Melgarejo, un documento de 1589, también sabemos que a finales del Siglo XVI un grupo de europeos españoles establecieron una vecindad en la ribera del Jacagüas.

En 1692 se funda Ponce, dentro de cuya jurisdicción se encontraba una vasta expansión de tierras conocidas como el Hato de Villalba. En 1798 se funda el pueblo de Juana Díaz y quince años más tarde, en 1813, el Obispo Juan Alejo de Arizmendi recomienda honrar la petición del barrio de Villalba para segregarse de Ponce y anexarse a Juana Díaz. Esta petición es acogida y el 10 de marzo de 1823 se lleva a cabo el acto oficial de segregación y Villalba pasa a la jurisdicción de Juana Díaz. Para entonces el sector había sido dividido en dos: Villalba Arriba y Villalba Abajo.

En una fecha cercana a 1873 José Ramón Figueroa, natural de Comerío, se establece junto a su familia en el área de Toro Negro y se convierte en un poderoso hacendado y comerciante. En el transcurso de los próximos 20 años establece un imperio económico en el área. Construye su residencia principal en lo que actualmente es el casco urbano de Villalba. Su poderío económico le permite instalar en su residencia el primer sistema de alumbrado eléctrico de Puerto Rico, así como todos los adelantos tecnológicos de la época. Figueroa facilita los terrenos, estructuras y facilidades necesarias para convertir el barrio en villa.

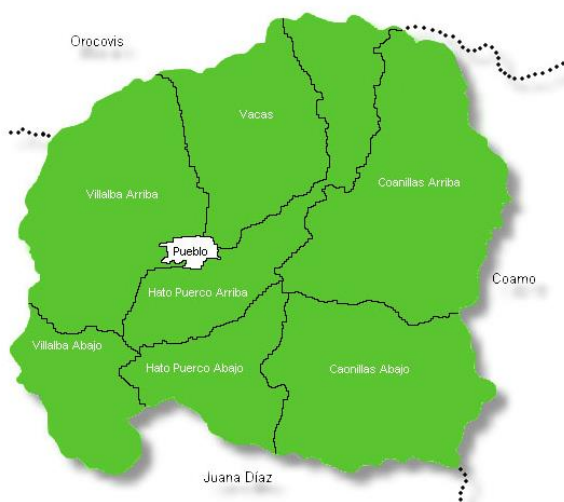
En 1895 el entonces barrio de Juana Díaz se convierte en villa, gracias a la autorización del Papa León XIII para el establecimiento de una iglesia con parroquia. Esta se hizo posible gracias a las aportaciones de Figueroa. Los libros de la iglesia católica comienzan el 15 de diciembre de este año.

En 1914 José Víctor Figueroa, hijo de José Ramón Figueroa, es electo a la Cámara de Delegados. El 23 de marzo de 1917 Figuera radica el proyecto de ley 71 disponiendo la segregación de la villa y la creación de la municipalidad de Villalba. El proyecto se convierte en la ley 42 el 12 de abril de ese mismo año. En cumplimiento con los artículos 3 al 5 de la mencionada ley, el gobernador Arthur Yager nombra a Teodoro Alonso, Eladio Burgos y Felipe Colón al Consejo Municipal. A su vez este Consejo recomienda y el gobernador Yager acepta el nombramiento de Walter McK Jones como primer Alcalde de Villalba. La vida municipal de Villalba comienza el 1 de julio de 1917.



Localización

Situado en la región central, más próximo a la costa sur. Por el Norte limita con Orocovis; por el Sur y el Oeste con Juana Díaz y por el Este con Coamo.



División de sus barrios

Villalba tiene oficialmente ocho barrios, a saber: Caonillas Abajo, Caonillas Arriba, Hato Puercos Abajo, Hato Puercos Arriba, Pueblo, Vacas, Villalba Abajo y Villalba Arriba.

Topografía

Villalba se ubica al sur de la Cordillera Central, en la parte lluviosa de las colinas semiáridas del sur. En la línea divisoria entre Orocovis y Villalba se alzan los cerros Mogote, Doña Juana y El Bolo, de 1,079, 1,078 y 1,050 metros (3,540, 3,536 y 3,445 pies) de altura respectivamente. En el límite entre Villalba y Coamo está el cerro Petronila, de 650 metros (2,132 pies), y entre Villalba y Juana Díaz el cerro de las Cuevas, de 638 metros (2,093 pies) de altura. Dentro de este municipio destacan los montes La Toyosa (barrio Caonillas Arriba) de 670 metros (2,198 pies); el cerro La Montería (barrio Caonillas Arriba), de 480 metros (1,574 pies); y el cerro La Coroza (barrio Caonillas Abajo), menor que el anterior.

Hidrografía

El principal cuerpo de agua es el histórico río Jacaguás y sus afluentes: las quebradas Achioté, Cuesta Pasto, Meolaya, de los Güiros y Jagüeyes, y el río Toa Vacas, que recibe las aguas de las quebradas La Cotorra, Limón y Grande. El sistema hidrográfico lo completan los embalses Toa Vaca y Guayabal (en colindancia con Juana Díaz).



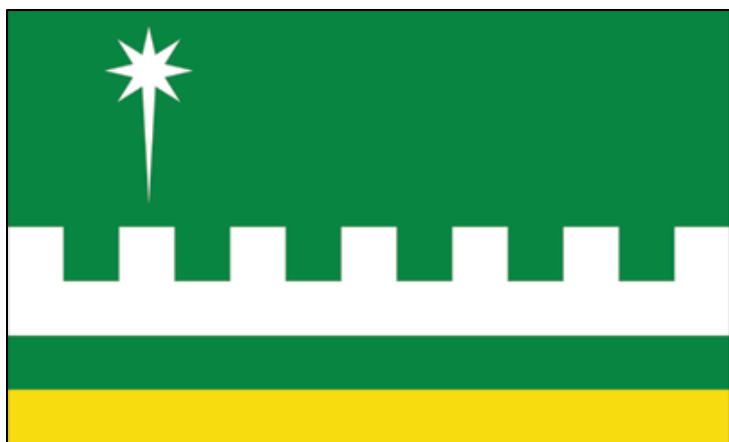
Fundación Walter McK Jones
Villalba, Puerto Rico

Símbolos: escudo y bandera

Los símbolos de Villalba fueron adoptados en diciembre de 1978 bajo la administración del Alcalde Wilfredo (Wito) Negrón (QEPD). Los mismos se describen a continuación:



Escudo: En campo verde (sinople), una villa de seis casas y una iglesia, de plata adjuradas de gules, representa al poblado. La iglesia está cargada con el escudo de la Orden del Carmelo, en representación de la Virgen del Carmen, patrona de la población. Se impone sobre la villa un enorme lucero de plata (el lucero del alba). Bordadura de oro con cinco hojas de higüero, al natural. Al timbre, corona mural de oro, de tres torres, mampostada de sable y adjurada de sinople, representa la unión y la solidaridad en la defensa de las tradiciones, las libertades y el bien común.



Bandera: Su diseño y colores se derivan del Escudo Municipal, con la diferencia de que en la bandera los metales oro y plata se sustituyen por los colores amarillo y blanco. Consiste de cuatro franjas horizontales, desiguales en su anchura, de arriba hacia abajo guardan el siguiente orden: verde, blanca almenada, verde y amarilla. En el lado inmediato al asta de la bandera, en la franja superior, figura en color blanco el lucero del escudo.

Himno Por: Pablo Collazo Pérez

A las orillas del Río Jacagüas / yace mi pueblo bello y gentil / Por sus encantos y buenas aguas / es de la isla grato pénsil. Tiene mi pueblo muy pocas calles / muchas colinas de gran verdor / la dulce cana crece en sus valles; / plátanos, chinas de lo mejor. Y si la suerte me lanza lejos / de los reflejos de mi ideal, / sepa mi pueblo idolatrado / que será amado por siempre igual. Aunque pequeño yo no lo olvido / y a los lugares voy a pasear / sitio tan bello y tan querido / un villalbeño no olvidará.



Datos y curiosidades sobre Villalba

- Se desconoce a ciencia cierta el origen del nombre. Algunos lo han ligado al linaje de la familia Figueroa, fundadores de la villa en 1895. Sin embargo, la familia Figueroa llegó procedente de Comerío en 1873 y el barrio conocido como Villalba ya existía desde por lo menos el año 1692. Por lo tanto, esta hipótesis no se sostiene. **Es más probable que su nombre realmente se deba a que los primeros pobladores europeos establecidos en la ribera del río Jacagüas (1582) procedieran de alguna de la veintena de localidades españolas que llevan por nombre Villalba o que se deba a que el apellido de los dueños de las tierras fuera Villalba, por lo que se le conociera originalmente como Hato de Villalba.**
- Villalba fue el primer lugar en Puerto Rico en el que se instaló alumbrado eléctrico. Fue en la casa principal de José Ramón Figueroa, en el lugar donde actualmente se encuentra el casco urbano. Para el año 1893, además de energía eléctrica, la residencia también estaba equipada con sistema telefónico, sistema sanitario y sistema de ventilación autónoma.
- El primer Alcalde en propiedad no fue un criollo, sino un estadounidense (Walter McK Jones), defensor de la independencia de Puerto Rico y miembro influyente del Partido Unión.
- A los villalbeños se les conoce como **AVANCINOS**, en referencia a que en algún punto de la historia fue el lugar donde se vieron los mayores avances tecnológicos.
- La central Toro Negro fue la tercera planta hidroeléctrica en Puerto Rico, comenzando a operar en 1929.
- La antigua escuela Walter McK Jones es el único lugar en Villalba que forma parte del Registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos. Fue construida en 1924 por Antonio Ferré Bacallao, gracias a las entusiastas aportaciones del propio McK Jones.
- Según la prensa de 1938, fue en el Hotel Cemil de Villalba donde se planificó el asesinato (frustrado por la fiscalía de Ponce) del entonces gobernador Blanton Winship.
- Villalba es un icono del cooperativismo puertorriqueño. Durante el siglo XX existieron en Villalba cooperativas de diversas índoles, destacándose la de agricultores, de ahorro y crédito y de consumo (entre otras).
- Desde su fundación se han dado dos casos de Alcaldes cuyos abuelos también lo fueron. Bernardo Negrón Rodríguez fue Alcalde en 1926, mientras que su nieto lo fue entre 1983 y 2000. Félix Luis Hernández fue Alcalde entre 1957 y 1968, mientras que su nieto Luis Javier Hernández es el actual Alcalde (2013 al presente).
- Durante la pandemia COVID-19, Villalba desarrolló e implementó un programa de identificación y rastreo de casos que sirvió de guía no solo para otros municipios sino también para el gobierno estatal.
- Villalba tuvo un representante en la Convención Constituyente que dio como resultado la Constitución de Puerto Rico: Agustín Burgos Rivera, electo delegado en 1951.
- Cuando Antonio R. Barceló (primer presidente del Senado y líder principal de la política en la primera mitad del siglo XX) quería escapar de la cotidianidad usaba la Hacienda Limón como refugio y centro de mando.



Fundación Walter McK Jones
Villalba, Puerto Rico

- Varios villalbeños han representado a Puerto Rico en unos juegos olímpicos. Podemos destacar a Samuel Cruz (Tokio 1964), Guillermo González (Múnich 1972) y Carlos “el olímpico” Negrón (Pekín 2008).

ACTUALIZADO AL 20 DE MAYO DE 2020